
**I SEMINARIO INTERDISCIPLINAR SOBRE GÉNERO
Y SEXUALIDAD EN EL SIGLO XXI: Política Afectivosexual,
Migraciones Femeninas, y Vulnerabilidad Social.**

*Celebrado los días 22-23 de abril de 2010
en la Universidad de Granada*

**María Luz Morante del Peral,
Belén Morata García de la Puerta
Maru Trujillo Vega**

(Grupo SEPISE. Facultad de Trabajo Social. Universidad de Granada)

TRABAJO SOCIAL GLOBAL 2010, 1 (2) 242-262

<http://tsghipatiaeditorial.com/index.php/tsg1>

Con este artículo, pretendemos dar cuenta de la experiencia, tanto académica como profesional, del proceso que culminó en la celebración de este Seminario. Partiendo de nuestras líneas de investigación, las personas que diseñamos este proyecto pretendimos con él abordar y reflexionar, desde una mirada interdisciplinar y desde una perspectiva de género, la coeducación, desde la política afectivosexual; las migraciones femeninas, centrándonos en aquellas protagonizadas por menores de sexo femenino; y las situaciones de vulnerabili-

dad/riesgo social de las mujeres, ante los efectos de la crisis económica actual. Así, este Seminario supuso un espacio de encuentro para trabajar sobre los interrogantes que se nos plantean en nuestro grupo de investigación, contando para ello con la presencia de personas expertas en estas áreas, con objeto de visibilizar sus aportaciones teóricas y metodológicas, desde el mundo académico y desde la práctica profesional, para hacer, con ello, un diagnóstico conjunto e interdisciplinar de estos fenómenos.

In this article, we intend to account for the experience of the process that culminated in the convening of this Seminar, last April. Based on our research, we designed this project in order to address and reflect, from an interdisciplinary and gender perspective, coeducation (sexual affective politics), female migration (underage girls), and the situations of vulnerability and social risk for women (vulnerable groups to the effects of the current economic crisis). Thus, this seminar was a meeting to work on some of the questions we raised in our research group. The seminar, attended by people skilled in these areas, and they contributed with their theoretical and methodological perspectives, both from academia and professional practice, to thereby diagnose and interdisciplinary set of these phenomena.

PC.- Coeducación, exclusión social, menores migrantes, perspectiva de género, política afectivosexual, políticas sociales.

KW.- Gender perspective, coeducation, sexual affective politics, migrant children, social policies, poverty, social exclusion

El Seminario

Este seminarioⁱ, financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer, tuvo lugar los días 22-23 abril 2010, en la Facultad de CC Educación de la Universidad de Granada, ha constituido una oportunidad para nuestro grupo de investigación, *Seminario de Estudios para la Intervención Social y Educativa (SEPISE)*, de la Universidad de Granadaⁱⁱ, adscrito al PAI (Plan Andaluz de Investigación), al convertirse en un espacio de encuentro donde pretendimos hacer confluir los principios que nos inspiran como grupo de investigación y nuestra apuesta por las ciencias sociales aplicadas y su correlato profesional en la acción educativa y la intervención social críticas, es decir, por una aplicación de las ciencias sociales desde el enfoque de la investigación-acción y el pensamiento social crítico auto reflexivo.

Partiendo de nuestras líneas de investigación, las personas que diseñamos este proyecto pretendíamos, con él, abordar y reflexionar, desde una mirada interdisciplinar y desde una perspectiva de género: 1) la coeducación, desde la política afectivosexual; 2) las migraciones femeninas, centrándonos en la emergencia del fenómeno social de la migración de menores de sexo femenino, y 3) las situaciones de vulnerabilidad/riesgo social de las mujeres, ante la inmediatez de los efectos de la crisis económica actual.

En consecuencia con lo planteado anteriormente, las personas que formamos el *SEPISE* consideramos la necesidad de crear ese espacio de encuentro para trabajar sobre los interrogantes que se nos plantean en nuestras áreas de investigación, vinculadas entre sí por las dimensiones estructurales de género y sexualidad, etnia y clase social. Este encuentro, dentro del formato de seminario, consideramos que ha cumplido un triple objetivo:

1. Abordar y reflexionar, con una mirada interdisciplinar y con una perspectiva de género, sobre:
 - a. la educación, desde la política afectivo sexual,
 - b. las migraciones femeninas, centrándonos en la emergencia del fenómeno social de la migración de menores de sexo femenino, y
 - c. las situaciones de vulnerabilidad/riesgo social de las mujeres, ante la inmediatez de los efectos de la crisis económica actual.
2. Posibilitar, con la presencia de profesionales expertas en estas áreas, una amplia visibilización de estos trabajos teóricos y metodológicos en el mundo académico y, también, en el de la práctica profesional. Pretendíamos con ello, hacer un diagnóstico conjunto e interdisciplinar de los fenómenos denotados, para a continuación plantear, sobre esos análisis previos, un proyecto de investigación que aglutinase las diferentes líneas de investigación emergentes que intuimos, en tanto que grupo de investigación en ciencias sociales aplicadas a la acción profesional, como tendencias sociales de importancia central en el momento actual.
3. Que este espacio estuviese abierto a diferentes colectivos, universitarios y profesionales. En este sentido hay que incidir en la importancia de los temas propuestos para las diferentes disciplinas que componen el campo de las Ciencias Sociales, especialmente las relacionadas con Educación, Trabajo Social, Sociología, Antropología Social y Psicología. Tanto para el profesorado como para el alumnado, y también para los y las profesionales de la práctica, el carácter interdisciplinar con el que pretendimos abordar este seminario constituyó una fuente de especial enriquecimiento para el deba-

te y la reflexión de los temas a tratar y una oportunidad para las personas asistentes de contrastar las diferentes formas de abordarlos.

Se trataba, pues, de hacer de esta actividad, con valor propio, una plataforma para generar un proceso futuro de investigación social de esas mismas realidades sobre las que íbamos a tratar, en el que participaran no sólo los y las miembros del *SEPISE*, sino también expertos y expertas en las áreas aludidas tanto a nivel nacional como internacional, lo que explicaba nuestro interés por hacer del seminario organizado un espacio de convergencia donde confluyesen las miradas más teóricas con las miradas orientadas por la práctica profesional, y de esta manera contribuir a sentar las bases para un futuro programa marco de investigación en el que concuriesen las diversas líneas de trabajo que aquí planteamos, como diversas caras de ese poliedro que es la estructura de género y sexualidad.

Nuestras miras estuvieron puestas, de este modo, desde el inicio, en las diversas dimensiones del género y la sexualidad en tanto estructuras sociales y sus interacciones con los complejos procesos de construcción del sujeto humano. Apostamos, también desde este seminario, por la investigación-acción y la práctica reflexiva como metodologías más adecuadas para esa fusión entre “ciencia básica” y “ciencia aplicada”, teoría social y práctica profesional y político-social.

La temática del seminario y la propuesta de su programa, estuvo relacionada con tres proyectos investigadores incardinados en sendas líneas de investigación en las que trabajamos, que asumen, como “corriente principal” de orientación teórica, la *perspectiva de género y sexualidad* y que propusimos como bases temáticas del seminario:

1. **La investigación sobre educación y política afectivosexual.** Con la participación como ponentes de Anne Daguerre, Carmen G. Hernández, Marina Subirats y Mar Venegas.

Esta fue la primera mesa de trabajo cuyo objetivo era contextualizar, a partir de la investigación sobre política y educación afectivosexual, el espacio estructural donde confluyen e interaccionan cuatro temas centrales en nuestro trabajo de investigación como son el género, la sexualidad, la afectividad y el cuerpo, desde un enfoque feminista y en el que la clase social tiene un interés fundamental.

2. **Una investigación sobre menores de sexo femenino que migran solas a España.** Con la participación como ponentes de Amina Bargach, María Luz Morante, Helena Maleno y Maru Trujillo Vega.

En este fenómeno existen elementos comunes con los niños menores inmigrantes no acompañados, pero con la especificidad de las cuestiones de género y sexualidad que caracterizan la inmigración de las niñas. Es de destacar el hecho de que se trata de una cuestión de interés especial en tanto que se está empezando a investigar sobre ello sólo recientemente y, en este sentido, tal vez este grupo de investigación sea uno de los pioneros en España en la intención de indagar en el conocimiento científico-social de esta problemática, insuficientemente visibilizada.

3. **De la ‘exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso’ⁱⁱⁱ : mujeres vulnerables y en situación de riesgo en situaciones de crisis económica.** Con la participación como ponentes de Javier Cruz, Eva Juan y Belén Morata.

Se trataba de reflejar las investigaciones sobre los efectos de la actual crisis económica sobre las mujeres, ante la constatación de la inmediatez con que deja ver sus efectos sobre las personas socialmente vulnerables, centrando nuestro interés en el estudio de los procesos que están llevando al aumento de mujeres en situación de exclusión social. En concreto, ocupan nuestra atención cuatro situaciones de evidente riesgo social para las personas, como son el sinhogarismo, la prostitución, la dependencia y la inmigración irregularizada.

Metodológicamente, el desarrollo de este seminario supuso un espacio de reflexión y de trabajo activos, de manera que cada mesa tenía como eje central cada una de las temáticas señaladas, de las que las ponentes daban cuenta en su exposición, para, seguidamente, abordar, mediante dinámicas de grupo, el debate colectivo con el numeroso público de la sala (más de doscientas personas, en total). De este modo, pudimos dar cobertura a uno de nuestros objetivos, que era estimular el intercambio de impresiones, experiencias, aproximaciones prácticas, etc. La composición de la asistencia al mismo se detalla en la siguiente tabla, de la que podemos destacar la alta participación no solo del alumnado de la universidad granadina, sino de profesionales de la práctica y de la “academia”, lo que se tradujo en una gran riqueza de miradas en los debates.

	Ponentes	Asistentes	Coordinación	Organización	Colaboración	Total
Mujeres	9	187	2	5	5	208
Hombres	1	22	1	1	0	25
Total	10	209	3	6	5	233

Las Mesas de trabajo

Mesa 1: Políticas sociales y política afectivosexual

La Mesa correspondiente a Políticas Sociales y Política Afectivosexual, coordinada por Francisco Fernández Palomares, de la Universidad de Granada (Dpto. de Sociología, Facultad de Ciencias de la Educación, y miembro del *SEPISE*), estuvo formada por Marina Subirats, de la Universidad Autónoma de Barcelona, y miembro del Consejo Escolar del Estado; Anne Daguerre, de la Middlesex University y miembro de su *Social Policy Research Centre*; Carmen G. Hernández, ex-coordinadora estatal de políticas lésbicas de la FEGLBT y Mar Venegas Medina, de la Universidad de Granada (Facultad de CC. de la Educación, Dpto. de Sociología, y miembro del *SEPISE*)

El eje conductor de la Mesa estuvo situado en torno a las desigualdades sociales por razón de género, intentando trascender las limitaciones que en el imaginario simbólico cotidiano se tiene de este concepto global de naturaleza estructural. La sexualidad, como institución social fundamental y estrechamente ligada al género -estructura social-, tiene consecuencias relacionales, de poder, que, como sostiene Mar Venegas (2009), se encuentran referidas a la heteronormatividad y las cuestiones relativas a la identidad y orientación sexuales^{iv}.

Siguiendo este razonamiento, resulta imposible hablar de género y sexualidad sin tener en cuenta *el cuerpo*, como espacio material y simbólico, sobre el que se construye la sexualidad y el género, como formas de diferenciación sexual y también como formas de *desigualdad y discriminación social*. Es el cuerpo, como base material de diferenciación sexual, del que se derivan las diferencias de género. Estas diferencias corporales son las que se han utilizado históricamente como argumento para justificar y legitimar la desigualdad entre hombres y mujeres y su correlato ideológico dentro del sistema patriarcal de dominación de género, propio de nuestras sociedades. Desigualdades que justificarían y legitimarían la división sexual del trabajo en las

esferas pública y privada, y los papeles a cumplir en los ámbitos de interacción entre los sexos en la cotidianeidad.

La desigualdad social daría paso a la discriminación social: “cuando las formas de desigualdad social de género derivadas de la diferencia sexual se materializan en formas de estructuras y de prácticas institucionales, la consecuencia final es la discriminación social” (*Idem*). La afectividad cerraría el círculo de la política afectivosexual. Siguiendo la argumentación de Mar Venegas (2009), cuando hablamos de género, sexualidad y cuerpo no podemos desentendernos de la afectividad. Entender la afectividad como el mundo de los afectos, positivos y/o negativos, como fuerza social intrínseca, como poder, dentro de las relaciones humanas, se muestra imprescindible para el análisis de las desigualdades y de las discriminaciones sociales de género.

Este eje, la política afectivosexual, sobre el que giraron las ponencias de esta Mesa, supone, a su vez, una propuesta de análisis y reflexión, al introducir “un término holístico que nos permite movernos por las cuestiones de género, sexualidad, afectividad y cuerpo de manera interrelacional para dar cuenta de la realidad social en su complejidad” (*Idem*)

Con la ponencia correspondiente a Marina Subirats i Martori, titulada “Mujeres y hombres: amor, vulnerabilidad y cambios sociales”, se inició el contenido de la Mesa, destacando, entre otros elementos, el carácter relacional de lo concerniente al género; es decir, cómo se han construido las relaciones hombres-mujeres desde una perspectiva histórica, e incorporando las consecuencias diversas y, en ocasiones, perversas, que la idea del amor romántico ha supuesto para el mantenimiento del poder masculino en las relaciones de amor. Una idea romántica de las relaciones que se mueve entre lo material, lo simbólico y la realidad social, con el género como dimensión transversal, y los cambios sociales como escenario de transformaciones que, necesariamente, pasa por encontrar una comprensión más equitativa de la vida y de la realidad.

Seguidamente, Anne Daguerre, presentó la ponencia “Políticas estatales y embarazo adolescente”, una exposición centrada en los procesos de maternidad que se observan en los países desarrollados. En el transcurso de esta ponencia se destacó cómo las tasas de embarazo en adolescentes resultan más altas en países como EEUU, donde, según la ponente, se preserva a los adolescentes de la sexualidad, mientras que en países donde se pone a disposición de los jóvenes los recursos para evitar los riesgos de embarazo, a través de políticas estatales, los datos estadísticos se reducen significativamente. Según la autora, un denominador común, más allá de las diferencias culturales, es el mayor predominio de los embarazos entre los sectores más desfavorecidos: el nacimiento de un/a hijo/a puede llegar a suponer la creación de un proyecto de vida que, en otro caso, no existiría.

A continuación, Mar Venegas Medina (Grupo *SEPISE*), expuso la ponencia titulada “La política afectivosexual en la adolescencia y las políticas de igualdad en España”, con el objetivo de explicar la importancia de adoptar la perspectiva de género como un aspecto inevitable o insoslayable a la hora de estudiar las políticas sociales, introduciendo para su análisis los enfoques teóricos y reflexivos de la política afectivosexual. A lo largo de esta ponencia se presentaron un conjunto de valores relacionados con la igualdad de género y un substancial trabajo teórico que refrenda el análisis de lo cotidiano, haciendo hincapié en la coeducación como un espacio fundamental para el cambio social hacia la igualdad de género; un contenido que ayudó a visualizar la coeducación como modelo educativo para y por la igualdad real en el sistema educativo y la educación afectivosexual, en el marco de la coeducación, como dimensión fundamental para la formación integral de la persona.

Por último, Carmen Gloria Hernández expuso la ponencia “Diversidad sexual y políticas estatales”, con un contenido que destacaba la importancia de la visibilidad lesbiana en el análisis de la diversidad sexual. La ponente presentó un recorrido histórico que analizaba los hitos alcanzados por los colectivos de lesbianas a nivel nacional e internacional. Así, se pusieron de manifiesto los problemas asociados al género presentes dentro de la diversidad sexual, reproduciéndose, de esta forma, modelos de subordinación femenina que afectan, incluso, a las políticas estatales.

El desarrollo de la exposición, enmarcado dentro de un espacio de reflexión y de trabajo participativo, hizo énfasis en el enfoque teórico de la interdisciplinariedad e interprofesionalidad, donde pudieran converger la teoría y la práctica originadas en diferentes ámbitos del conocimiento y de la acción.

Mesa 2: Migraciones femeninas, procesos migratorios y políticas sociales

Esta mesa, estuvo coordinada por Enrique Raya Lozano, (Universidad de Granada, Dpto. de Trabajo Social, miembro del *SEPISE*) y como ponentes participaron, Amina Bargach, Psiquiatra especialista en terapia familiar sistémica y experta en Intervenciones psico-socio-educativas en contextos de riesgo social; Helena Maleno, licenciada en Ciencias de la Información e investigadora especialista en fenómenos migratorios en contextos de trata; M^a Luz Morante, de la Universidad de Granada (Dpto. de Trabajo Social) y Maru Trujillo Vega, trabajadora social del Centro de Menores “Ángel Ganivet” (Junta de Andalucía), Máster Universitario en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social, ambas miembros del *SEPISE*

Las migraciones femeninas, y más concretamente las que protagonizan niñas y jóvenes, representan, como hemos dicho, uno de los ejes de nuestro trabajo de investigación. El interés por el tema viene precedido por la constatación de la presencia en el territorio andaluz de personas menores de edad migrantes del sexo femenino y de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión que las rodean. En el diseño de esta Mesa se pretendió abordar el tema de manera que pudiéramos contar con conocimientos para el análisis y la reflexión desde perspectivas críticas y de compromiso social, teniendo presente el fenómeno en su complejidad.

La doctora Amina Bargach, con la ponencia “Consecuencias psicosociales de los procesos migratorios femeninos en contextos de violencia”, aportó los primeros elementos de introducción al tema, resaltando la visión compleja del ser humano contemplado como ser social ubicado dentro de unos contextos sociales en los que él es parte integrante e interactiva, y la pertinencia del enfoque metodológico sistémico relacional para el acercamiento a los procesos migratorios de mujeres y menores.

Para esta ponente, los contextos en los que se producen los procesos migratorios están marcados por la violencia que caracteriza a nuestra época, manifestación inseparable de las terribles condiciones de desigualdad que ejercen los países del Norte sobre los países del Sur y sobre sus poblaciones. Violencia que se ejerce de forma manifiesta o sutil sobre los inmigrantes empobrecidos en general, y sobre las mujeres y los menores en particular. En referencia a los contextos globales, se refirió a la sociedad receptora y a la sociedad de procedencia, cuestionando los términos de “sociedad de acogida” y “sociedad de origen”, más comúnmente usados, al entender que estos términos presuponen unos juicios de valor que generan malentendidos y culpabilidades, así como un anclaje de las personas migrantes en el origen, lo que les priva del derecho de participar en la reconstrucción de un presente y de proyectarse hacia el futuro. Sentadas estas bases, se refirió a la necesidad de visualizar a las mujeres y menores migrantes como sujetos dentro de una red social, caracterizándoles como sujetos con pertenencias sociales múltiples que originan ese complejo entramado de vivencias, aspiraciones, deseos, frustraciones... que se genera en los procesos migratorios.

Helena Maleno, que tituló su ponencia “Niñas migrantes subsaharianas: desde la invisibilidad a la cuestión de la trata”, realizó una introducción centrada en el papel de las fronteras de Europa. Para esta experta, las fronteras de la Unión Europea no son fronteras cerradas, constituyen un glosario de líneas permeables que los intereses económicos y geoestratégicos manejan a su antojo. La frontera sur de Europa es considerada como uno de los puntos clave de las políticas de seguridad de los miembros de la Unión que a través de la externalización de las

fronteras, han establecido alianzas con países del Norte de África (Argelia, Túnez, Libia y Marruecos), subcontratando así el control migratorio a países terceros, países en los que el respeto a los derechos humanos y convenciones internacionales son cuando menos dudosos.

Esta subcontratación del control fronterizo a países terceros ha aumentado el poder y el control que las redes de trata tenían en esta frontera, dañando sobre todo a los elementos más vulnerables, que constituyen la base del “comercio” de las redes, es decir, las mujeres y los menores. La frontera se dibuja entonces como una malla permeable que se torna rígida para la inmigración más pobre, pero totalmente dúctil para la inmigración que es controlada por las redes de trata con fines de explotación.

Tras esta reflexión sobre el papel de las fronteras, Helena Maleno dibujó todo un panorama sobre la trata de personas en África: su significativa presencia e historia; su dimensión interna y externa; los contextos de pobreza extrema, catástrofes humanitarias y conflictos bélicos en los que se produce; la oferta y demanda como marcos impulsores de la trata de seres humanos; la población afectada, especialmente mujeres y menores (niños, niñas y adolescentes) y la incapacidad de los Estados para proteger sus derechos; los métodos de captación que usan las redes de tráfico y las características de las mismas; las diferentes variantes en las que la explotación se presenta (explotación y trabajos forzados en la industria, en el servicio doméstico, en la agricultura, mutilación deliberada y posterior explotación como mendigos o buhoneros, matrimonios concertados, extracción de órganos para el tráfico ilegal, tráfico ilegal de narcóticos y estupefacientes, explotación sexual, incluida la prostitución infantil y la pornografía pederasta, explotación en servidumbre, explotación en la industria pesquera, para la venta, el correo o el tráfico de estupefacientes, como niños/as soldado en los conflictos armados, como ‘jinetes de camellos’ en carreras de camellos o ‘artistas’ de circo)...

Finalmente, la ponente realizó una breve exposición sobre los planes de lucha contra la trata y sobre los diferentes instrumentos a nivel internacional, deteniéndose en el Plan de Acción de Ouagadougou para combatir la trata de seres humanos, en particular las mujeres y los niños (2006). Para concluir, Helena Maleno, desgranó una serie de recomendaciones para prevenir y combatir la trata de seres humanos.

Mariluz Morante y Maru Trujillo, abordaron conjuntamente la ponencia “El Contexto Andaluz y la Migración de Niñas y Jóvenes. Retos y horizontes en la intervención”, centrada sobre las nuevas necesidades de protección que afectan a la infancia, en concreto a la población a la que se refieren en el título de la ponencia. Partieron de un análisis cuantitativo de la situación de estas menores en Andalucía, que concluyeron con la evidencia de falta de datos, que no es más que un reflejo de la invisibilidad en la que esta población se encuentra. *Invisibilidad* fue un con-

cepto constante a lo largo de su ponencia, que relacionaron con otros como exclusión social, riesgo y vulnerabilidad, en una interrelación dinámica y reforzadora de los mismos y que describieron en razón de la triple condición que afecta a este colectivo: son inmigrantes “ilegales”, son menores de edad y son mujeres.

Para ambas investigadoras, el género es una categoría necesaria en el análisis de las migraciones de estas menores. A partir de esta categoría, realizaron un breve repaso histórico de las teorías explicativas de las migraciones y la concepción de la mujer en las mismas, señalando la importancia de las construcciones sociales que son elaboradas alrededor de los distintos roles de los sexos, de la división sexual del trabajo y del estatus o prestigio dentro de la familia en razón de la edad, el grado de parentesco y el sexo. Teniendo como fondo estas construcciones, las niñas ocupan un lugar invisibilizado, determinado por un “no ser” presente y un “ser” posible, pero dependiente, en el futuro. Señalaron también la necesidad de distinguir la *capacidad de agencia* de estas menores con las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran, reconociendo su papel activo en los procesos de decisión que les afectan.

Analizaron el papel de las redes sociales y familiares en su función de apoyo a las migraciones y en la de mantenimiento de la invisibilidad, aspecto no considerado suficientemente en los estudios consultados por las ponentes, pero que es de gran relevancia a la hora de prevenir o combatir situaciones de exclusión social y de desprotección. En este sentido, tuvieron también presente el papel de las *redes de trata*, que calificaron de máxima expresión de las situaciones de vulneración de sus derechos fundamentales.

Tras esta contextualización del tema, se adentraron en la descripción de los perfiles que a lo largo de su experiencia y estudios han ido conociendo que presentaron, atendiendo a diferentes dimensiones, como la procedencia, la estrategia familiar o individual y sus complejas relaciones, las redes de las que participan, los itinerarios migratorios, el mercado laboral y su presencia o ausencia en el mismo, las relaciones y obligaciones familiares, el ejercicio de la transnacionalidad y el acceso a los sistemas de protección en la sociedad de llegada. En función de ello fijaron los siguientes perfiles: menores que proceden de Marruecos con proyectos autónomos y que, en algunos casos, inician la *cadena migratoria*; menores que migran desde países subsaharianos y han sufrido situaciones de gran violencia (violaciones, embarazos, maltrato...); menores que proceden de países del Este y que migran ligadas a redes de trata de seres humanos con fines de explotación sexual; menores que proceden de Europa del Este, de etnia roma, que ejercen la mendicidad o actividades delictivas; menores procedentes de Marruecos que migran para integrarse con familiares o allegados, residentes en el país receptor, pero con los que no tenían establecidos vínculos; menores procedentes de Marruecos que ya convivían

en origen con miembros de la familia extensa, con los que tienen establecidos vínculos afectivos; menores que proceden de Marruecos, sin soporte familiar, que se encontraban trabajando en el servicio doméstico (*petites bonnes*) y menores procedentes de Marruecos que son empleadas en servicio doméstico en ciudades fronterizas por familias españolas y/o marroquíes. Por último, las ponentes apuntaron algunas líneas de intervención y algunas recomendaciones para los profesionales de la práctica.

A la ponencia le siguió un vivo debate en la sala, mediante la aplicación de técnicas de animación de grupos, que permitieron sentar las bases para un dialogo abierto y participativo, llegándose a establecer líneas de trabajo y necesidades de profundización en el complejo tema del que nos habíamos ocupado.

Mesa 3: De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso: mujeres, vulnerabilidad, riesgo y crisis económica.

El objetivo de esta Mesa, celebrada en el segundo día del Seminario, era exponer cómo los efectos de la crisis económica actual estaban actuando sobre las personas más vulnerables, especialmente las mujeres, con dos temas especialmente importantes: i) la exclusión social de las mujeres sin hogar y ii) la influencia del territorio, como factor de vulnerabilidad. La mesa estuvo compuesta por dos investigadoras y un investigador del SEPISE: Belén Morata, de la Universidad de Granada (Facultad de Trabajo Social, Dpto. de Trabajo Social), Eva M^a Juan, trabajadora social y máster de investigación, y Javier Cruz, psicólogo comunitario y Director del *Centro de Orientación y Atención Social a Personas sin Hogar (COAST)*, del Ayuntamiento de Granada.

La primera intervención tuvo un enfoque teórico, para enmarcar el tema de la pobreza y la exclusión social desde una perspectiva de género, y para introducir las dos conferencias posteriores. Con la ponencia "Ejes y políticas sociales de inclusión desde una perspectiva de género", Belén Morata sostuvo la importancia de adoptar una perspectiva de género a la hora de estudiar las políticas sociales, en general, y las políticas de inclusión, en particular.

Después de definir algunos conceptos y explicar el sistema patriarcal de relaciones instaurado en la sociedad, hizo un breve recorrido histórico sobre la introducción de la perspectiva de género en los estudios sobre pobreza. Se detuvo en la producción científica de los años 90, cuando ya aparece el término "feminización de la pobreza", explicando las dificultades de los

investigadores y organismos internacionales para cuantificar cómo la pobreza castiga aún más a las mujeres, por la falta de información fiable y veraz.

Belén Morata resalta la importancia de introducir una perspectiva de género cuando se pretende estudiar y luchar contra la exclusión social. Es necesario analizar cómo viven las mujeres los procesos de exclusión social, cuáles son sus experiencias de desventaja, cómo sufren las situaciones vulnerables y qué relaciones hay entre estas situaciones y las otras dimensiones de su vida (familia, educación, etc.). Sólo así será posible conocer qué procesos específicos limitan las oportunidades de las mujeres para participar plenamente en la vida social. Explicó los esfuerzos de la Unión Europea para analizar la forma de pertenencia a la sociedad en el estudio de los procesos de exclusión y la remisión que hace a los derechos sociales y a la ciudadanía; porque parece que la desigualdad social no sólo está relacionada con la distancia entre los extremos de la pirámide de estratificación social, sino con el hecho de que algunos grupos (las mujeres) han perdido su lugar en la sociedad: es por tanto una cuestión relacionada con la ruptura de los vínculos sociales.

Finalmente, resaltó la importancia de incorporar a los programas de lucha contra la pobreza y la exclusión social esta perspectiva, que pasa por redefinir el modelo de ciudadanía, “empoderar” (potenciar) a las mujeres y utilizar la transversalidad de la perspectiva de género como herramienta de cambio.

La segunda intervención, a cargo de Javier Cruz se tituló: “Las mujeres sin hogar. La otra cara del *sinhogarismo*”. En ella se expone el *sinhogarismo*, un fenómeno muy antiguo en la sociedad pero reciente como objeto de estudio. Cada vez se realizan más investigaciones y se apuntan más intenciones políticas de cambio, especialmente desde la Unión Europea.

Basándose en estudios sobre las mujeres sin techo, algunos realizados por el propio conferenciante, concluye que la exclusión social de éstas es, en general, más acentuada. Porque en los últimos diez años ha aumentado en España el número de personas pobres. Y, de forma paralela, la pobreza se ha feminizado paulatinamente. Pero no la pobreza extrema sino - en palabras de Robert Castel- la zona de vulnerabilidad fronteriza con la exclusión, pues se mantiene estable la zona de exclusión más radical.

El *sinhogarismo*, de todas maneras, no es un fenómeno unitario: no hay homogeneidad como grupo social y sólo algunos aspectos son comunes (carecer de hogar, tener rota la red social de apoyo, carecer de medios para vivir autónomamente y depender de la ayuda social - ciudadana o profesional). Tampoco es una definición unívoca, existiendo distintas tipologías que han entorpecido la labor de los investigadores e interventores de la acción social con personas sin hogar.

Antes de centrarse en las mujeres sin hogar, Javier Cruz mostró un panorama general del sinhogarismo en España: quiénes son y cómo viven. Las mujeres sin hogar en Granada son un grupo de alrededor de doscientas que anualmente se concentran en las calles de la ciudad. La crisis económica, la falta de formación, el deterioro físico, los problemas psíquicos, la dependencia a tóxicos, la falta de empleo, y la ausencia de red social y familiar, son las principales causas por las que las mujeres acuden a los servicios sociales. Las mujeres de la calle están mucho más estigmatizadas que los hombres de la calle, su imagen social es mucho más delicada y la representación social que se tiene de ellas suele estar “pintada” de calificativos negativos y despectivos, a diferencia del caso de los hombres en donde, además de esos trazos prejuiciosos y estereotipados, también despuntan opiniones teñidas de “comprensión”, pena y justificación. Esta estigmatización conlleva conductas diferenciadoras respecto a las de los hombres: búsqueda de la invisibilidad, entrada en el mundo de la prostitución, búsqueda de parejas “protectoras” ante la violencia de la calle... De alguna forma, *vivir en la calle* no deja de ser un gran fracaso vital, más acentuado en el caso de las mujeres: la posible pérdida de los hijos, la incomprensión por parte del mundo relacional más cercano a la que se debe hacer frente, embarazos no deseados, los abortos,... son parte exclusiva de la vida femenina y son problemas a los que el hombre no tiene que hacer frente.

Aportando datos de su propia investigación, Javier Cruz explicó que en el año 2009 se ha atendido en el COAST a mujeres generalmente mayores de 40 años (la edad media ha sido de 42 años), con trastornos psicoafectivos de mayor o menor envergadura, pero bastante generalizados. Carecen de cualificación profesional y escasa experiencia laboral, lo que dificulta enormemente su normalización laboral y su autonomía. Los empleos que consiguen son de muy baja cualificación, y muy pocas de estas mujeres mantiene relaciones familiares o con antiguos amigos. Manifiestan desconfianza con sus iguales y con los profesionales. Presentan hábitos de consumo de tóxicos, dificultades de autocontrol, baja tolerancia a la frustración y una considerable desmotivación ante las propuestas de cambio de vida. Ciertamente es que el porcentaje de mujeres sin hogar es muy bajo en comparación con los hombres sin hogar (12% frente al 88%), pero también ellas llegan a los recursos más deterioradas física, psicológica y anímicamente. El alcohol y las drogas afectan a bastantes menos mujeres que a hombres. Las adicciones al alcohol y a las drogas están entre las principales causas del sinhogarismo en los hombres, pero no lo son tanto en el caso de las mujeres; sin embargo, las mujeres que presentan estas adicciones suelen estar más deterioradas que los hombres afectados.

Finalmente, Eva M^a Juan presentó la tercera ponencia de la mesa, titulada “Territorio, vulnerabilidad y género”, planteando la cuestión de si es posible aún, en pleno siglo XXI, la discriminación en función del territorio. A través de su experiencia profesional, Eva Juan relató su trabajo con población que mayoritariamente procede de los denominados “ámbitos territoriales de exclusión”.

Sólo en Andalucía, existen 160 barrios en degradación, en ciudades con más de 50.00 habitantes, que suman un total de 1.296.708 habitantes, con medias de desempleo, analfabetismo e infravivienda que superan el 50% a la media estatal y superior a las de algunas Comunidades Autónomas, como Canarias, Cataluña o Galicia. Según las cifras oficiales, parece agravarse esta situación cuando concurren las circunstancias de: mujer, inmigrante y parada. ¿En qué barrios reside esta mujer, inmigrante y parada? Mayoritariamente, en los denominados por los discursos de las políticas sociales, “barrios en degradación” o “ámbitos territoriales de exclusión”.

En los últimos años se ha observado un repunte de los indicadores de dificultades financieras de las economías familiares, en especial en lo referido a la carga que suponen los gastos asociados a la vivienda, así como un mayor descontento con la calidad del entorno. En este análisis, los hogares peor situados muestran un perfil más joven, más asalariado, más femenino, más urbano, más arrendatario de la vivienda y, poco a poco, también más extranjero. Las mujeres presentan tasas superiores de privación; en todos los rangos de edad se ven afectadas en mayor proporción ante situaciones de ruptura familiar (separación, divorcio o viudez) o violencia doméstica.

Tradicionalmente, en los estudios sobre la vivienda no se ha introducido la perspectiva de género, a pesar de que las condiciones socioeconómicas de las mujeres, en términos globales, son un claro ejemplo de desigualdad social. Esto se manifiesta especialmente en los hogares “monomarentales” con hijos, mujeres inmigrantes, mujeres mayores que viven en viviendas inadecuadas y antiguas, mujeres jóvenes que desean acceder a la primera vivienda, o mujeres adultas que, tras los procesos de rupturas familiares o violencia doméstica, necesitan buscar una nueva vivienda.

Según su experiencia profesional, casi el 80% de la población a la que se atiende en una Oficina destinada a la Rehabilitación Integral de Barriadas de Granada (*Empresa Pública de Suelo*- EP SA-, de la Junta de Andalucía) son mujeres. Ellas están solas con hijos a cargo, con necesidades urgentes de vivienda por rupturas familiares o violencia doméstica. Residen en unas inadecuadas condiciones de habitabilidad, no sólo en relación a su vivienda, sino también al espacio urbano más próximo. Cada vez se atiende a más familias inmigrantes, en las que la

mujer actúa como cabeza de familia, con trabajos no cualificados y sin cobertura legal.

Después de este análisis, Eva Juan analizó las políticas sociales públicas en materia de vivienda. A su juicio, la vivienda debe dejar de ser un derecho a garantizar por sí mismo y entenderlo como parte activa y fundamental de otras materias. El desarrollo de la perspectiva social en materia de territorio y vivienda en España posee un corto recorrido en comparación con otros países de nuestro entorno. Las políticas de vivienda y la presión del mercado han favorecido los procesos de segmentación de las ciudades, provocando el deterioro creciente de algunas zonas de los centros y las periferias urbanas: se observan nuevos guetos, sin posibilidad de integración urbana, laboral o social ante el déficit de inclusividad del actual Estado de Bienestar. Son colectivos social y territorialmente vulnerables: a) las mujeres víctimas de violencia de género, donde la falta de recursos impide dar prioridad a las víctimas para el acceso a viviendas protegidas y albergues, como marca la ley; b) las mujeres romaníes y otras migrantes que viven en condiciones de hacinamiento; y, c) las mujeres de baja cualificación profesional que viven solas, especialmente las madres con hijos e hijas menores a cargo; estos tres grupos presentan, regularmente, dificultades para acceder a una vivienda adecuada y para asumir el coste económico que ésta supone.

Su intervención terminó con una referencia a las mujeres gitanas y a las condiciones de vida (y vivienda) que soportan, que han permanecido a lo largo de los años. La necesidad de incorporar una perspectiva de género en las políticas de vivienda, implica introducir medidas integrales que actúen sobre situaciones de vulnerabilidad por cuestiones de género. Se trata de reconocer las situaciones de especial necesidad que viven las mujeres en determinados espacios urbanos, y que arrastran a los/as hijos/as menores de éstas a una espiral que retroalimenta las situaciones de desigualdad vividas por ellas. Frenar situaciones de vulnerabilidad, pobreza o exclusión significa atender a las particularidades de los grupos poblacionales y, en este sentido, las mujeres concentran especificidades que están relacionadas con factores de un riesgo multiplicador, que irradia a sus vulnerables entornos (los y las menores a cargo, principalmente), que requieren integralidad en las intervenciones político-sociales y profesionales.

Referencias bibliográficas

- Agrela, B. (2006). *De los significados de género e inmigración (re)producidos en las políticas sociales y sus consecuencias para la acción e integración social*. Jornadas Migrations and social policies in Europe, celebradas en Pamplona del 8 al 10 de junio de 2006.
- Alonso Segura, A. (2008). *En terra de ningú. Una aproximación a la prostitución en els projectes migratoris de menors no acompanyades de l'Europa de l'Est a Catalunya*. Tesina. Barcelona: Universitat Autònoma.
- Ayuntamiento de Granada (2009). *Memoria del Centro de Orientación y Atención Social a Personas sin Hogar/Transeúntes (COAST)*. Granada: Ayuntamiento de Granada.
- Bargach, A. (2006). Los contextos de riesgo: menores migrantes <no> acompañados, en Checa Olmos, F., Arjona, Á. y Checa Olmos J. C. (eds) *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*. Barcelona: Icaria- Antrazyt, 51-62.
- Bargach, A. (2009). La integración del menor migrante sin referente adulto en el país receptor, en Jiménez Hernández, A. (coord.). *Menores migrantes sin referentes familiares*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 29-34.
- Castel, R. (1997). *Exclusión e intervención social: conferencias pronunciadas en el Centre Cultural Bancaixa*, (págs. 185-200).
- Cruz, J. (coord.) (2006). *Vivir en la calle. Un estudio psicosocial sobre las personas sin hogar en Granada*. Granada: SEPISE, Junta de Andalucía, Fundación La Caixa, Cáritas Granada
- Egea, C., Nieto, J. A., Domínguez, J. y González Rego, R. A. (2008). *Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos en Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía.
- Empez Vida, N. (2008). Menores no acompañad@s con referentes familiares, I@s invisibles del sistema de protección. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit-xcol/26.htm> (última consulta 23-04-10)
- EQUIPO EDIS. (2005). Realidad social de las mujeres sin techo, prostitutas, exreclusas y drogodependientes en España. Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad de España

- FOESSA, F. (2008), *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social*. Madrid: Fundación FOESSA. Cáritas Española.
- García, F. (2007). *Situación de las Personas Sin Hogar en Andalucía*. Informe para Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de Andalucía. Sevilla. (Sin publicar)
- Jiménez Álvarez, M. (2003). Buscarse la vida. Análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes en Andalucía. *Cuadernos de la Fundación Santa María*. Madrid: SM Ediciones.
- Jiménez Álvarez, M. (2006). Menores inmigrantes o los vulnerables de la globalización, en Checa y Olmos, F., Arjona, Á. y Checa Olmos, J. C. (eds), *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*. Barcelona: Icaria- Antrazyt, 63-82.
- Jiménez Álvarez, M. (2007). Una mirada transnacional: Contextos migratorios en Marruecos de los menores migrantes e intervención en origen. Ponencia presentada en el Coloquio Internacional *La migración de los menores no acompañados en Europa*. Poitiers – Francia. En Observatorio Internacional de Justicia Juvenil. Disponible en:
http://www.oijj.org/documental_ficha.php?cod=0&total=1&tampag=10&vis=C&pags=1
(última consulta 23-04-10)
- Juan, E. M^a. (2009). Vulnerabilidad, exclusión social, desigualdad y ciudadanía. El Trabajo Social ante situaciones de desigualdades estructurales. *Documentos de Trabajo Social*, 45, 49-59.
- Juan, E. M^a (2010). Aportaciones desde el trabajo social al análisis de la dimensión territorial en los procesos de exclusión social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 23 (pendiente de publicación)
- Koothari, M. (2006). *La mujer y la vivienda adecuada. Informe del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*. Naciones Unidas.
- Kothari, M. (2008). *Informe del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado*. Naciones Unidas.
- Laparra, M., & Pérez, B. (2008a). La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación en FOESSA, F. "*VI Informe sobre exclusión y desarrollo social*". Madrid: Fundación FOESSA. Cáritas Española.
- Martins, A. (2010). Gender and Homelessness: Homeless Women in Lisbon. *Homeless in Europe*. 6. Spring 2010. Feantsa. Bruselas.
- OCREM (2009). *Mujeres sin hogar. Memoria anual*. Granada: OCREM

- Mira, F.J. (2001). Territorio, hábitat y vivienda frente a la exclusión social. Alternativas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 9, 241-262.
- Morante Del Peral, M^a L. y Trujillo Vega, M^a A. (2007). Las niñas y adolescentes que emigran solas a España. Las influencias o determinaciones derivadas de su condición de mujeres. Coloquio Internacional *La migración de los menores no acompañados en Europa*. Poitiers – Francia. En Observatorio Internacional de Justicia Juvenil. Disponible en:
http://www.oijj.org/documental_ficha.php?rel=SI&cod=2049&pag=0 (Última consulta 27-04-10)
- Mira, F.J. (2009). Las niñas y adolescentes que emigran solas a España: ¿Un nuevo fenómeno social?, en Jiménez Hernández A. (coord.) *Menores migrantes sin referentes familiares*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 65-68.
- Mira, F.J. (2009). Las niñas y adolescentes marroquíes en la migración. Ponencia presentada en el curso de verano para profesionales que trabajan con menores migrantes en España y Marruecos. Tánger 13 – 18 de julio 2009. No publicada.
- Muñoz M., Vázquez C., Vázquez, J.J. (2003). *Los límites de la exclusión. Estudio sobre los factores económicos, psicosociales y de salud que afectan a las personas sin hogar en Madrid*. Madrid: Témpora.
- OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA (2009). Menores extranjeros. En *Cifras y Datos*, 6. Disponible en:
http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/cifras_y_datos.aspx
(Última consulta 24-05-2010)
- Ramírez Fernández, Á. y Jiménez Álvarez, M. (coords), (2005). *Las otras migraciones: la emigración de menores marroquíes no acompañados a España*. Madrid: Akal.
- Rodríguez, A y Cruz, J. (1999). Exclusión social y personas sin techo en el umbral del siglo XXI. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 15, 67-87
- Rodríguez, R. (2006). La política de vivienda en España desde la perspectiva de otros modelos europeos. (U. P. Vivienda, Ed.). Recuperado el 17 de Abril de 2010, de
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/arro2.html>
- Sanz, A. (1996). La exclusión social en España: políticas sociales y territorio. *Acciones e investigaciones sociales* 5, 183-208.
- Subirats, J. (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad social española y europea. *Colección de estudios sociales*, 16. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Subirats, J. (2006). Working Papers. Online Series. Disponible en
http://portal.uam.es/portal/page?_pageid=35,49194&_dad=portal&_schema=PORTAL

Tezanos, J. F. (1999). *El contexto sociopolítico de los procesos de exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid: Sistema.

Trujillo Vega, M^a A. (2009). Las personas menores de edad también emigran. Ausentes-invisibles-hipervisibles. en *XXI Edición de los cursos de verano de la Universidad de Granada en Ceuta*. Granada: Instituto de Estudios Ceutíes.

Venegas, M. (2009). Género, sexualidad, afectividad y cuerpo: la política afectivo sexual. En *XXI Edición de los cursos de verano de la Universidad de Granada y Ceuta*. Granada. Instituto de Estudios Ceutíes

WOMEN'S LINK WORLD WIDE (2008). Los derechos de las mujeres migrantes: una realidad invisible. Disponible en

http://www.womenslinkworldwide.org/pub_migrantwomen.html (Última consulta 23-04-2010)

María Luz Morante del Peral, profesora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada. Líneas de investigación: migraciones de la infancia, exclusión social. (Grupo SEPISE). mluzmorante@ugr.es

Belén Morata García de la Puerta, profesora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada. Líneas de investigación: servicios sociales, políticas sociales, exclusión social. (Grupo SEPISE). bmorata@ugr.es

Maru Trujillo Vega, Máster oficial en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social, trabajadora social en el Centro de Acogida "Ángel Ganivet" de la ciudad de Granada. Tiene una larga experiencia profesional relacionada con la infancia en situación de riesgo social. Su línea de investigación se centra en las migraciones de la infancia. Grupo SEPISE). marutru@hotmail.com

Grupo SEPISE. Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada. Calle López Argüeta s/n. 18071 Granada

ⁱ El Seminario tuvo lugar los días 22-23 abril 2010, en la Facultad de CC Educación de la Universidad de Granada, se presentó como proyecto al Programa "[Subvenciones a Universidades Públicas para la realización de actividades en](#)

[materia de género](#)”, según la RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2009, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca la concesión de subvenciones a las Universidades públicas de Andalucía y otras Universidades públicas que tengan centros con sede en Andalucía, para la realización de actividades en materia de Igualdad de Género, para el año 2009 (BOJA núm. 23. Sevilla, 4 de febrero 2009). El proyecto, tal como se afirmaba en su introducción, era “una propuesta de seminario de investigación sobre diversas dimensiones estructurales del género y la sexualidad como estructuras sociales fundamentales en nuestra sociedad actual, en el siglo XXI”

ⁱⁱ Cfr. http://sepise.ugr.es/datos_inicio/

ⁱⁱⁱ Esta denominación hace alusión a la tesis de Robert Castel en su artículo “De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso”, *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, Nº 21, 1995 , 27-36.

^{iv} VENEGAS, M. (2009) “Género, sexualidad, afectividad y cuerpo: la política afectivo sexual”. En: *XXI Edición de los cursos de verano de la Universidad de Granada y Ceuta*, 6-10 de julio de 2009. Granada. Instituto de estudios ceutíes, 93- 107.
